



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A LOS OBISPOS DE COSTA RICA EN VISITA «AD LIMINA APOSTOLORUM»

Viernes 21 de abril de 1989

Queridos Hermanos en el Episcopado:

1. Doy fervientes gracias a Dios por el gozo de este encuentro con vosotros, Pastores de la Iglesia en Costa Rica, venidos a Roma para vuestra “visita ad limina”. Con ella habéis querido poner una vez más de manifiesto vuestra profunda unión con esta Sede Apostólica y, siguiendo la antigua y sagrada tradición, venerar los sepulcros de los Apóstoles Pedro y Pablo, así como tomar contacto con los organismos de la Curia Romana, la cual –por motivo de su diaconía universal– se presenta siempre más unida al ministerio petrino y, por tanto, “estrechamente vinculada a los Obispos de todo el mundo”; mientras que, por otra parte, “los mismos Pastores y sus Iglesias son los primeros y principales beneficiarios del trabajo de sus Dicasterios” (*Pastor Bonus*, 9.).

Vuestra presencia aquí muestra cómo entre la Iglesia que vive y peregrina en Costa Rica y la Sede de Pedro existe una íntima comunión, la cual no es sólo afectiva – como bien pude comprobar en los días aún vivos en el recuerdo, de mi viaje pastoral a aquella amada tierra “tica” en marzo de 1983 – sino también efectiva, en cuanto que trasciende nuestras personas, nuestras acciones y los signos mismos por nosotros realizados, al fundamentarse en la divina voluntad de Cristo Señor acerca de la condición visible de su Iglesia, Una, Santa, Católica y Apostólica.

2. Agradezco vivamente las palabras que en nombre de todos me ha dirigido Mons. Román Arrieta, Presidente de vuestra Conferencia Episcopal, en las que se refleja vuestro profundo espíritu de fe y vuestro ardiente amor a la Iglesia. La problemática y anhelos que habéis presentado, unidos a las conversaciones con cada uno de vosotros y a la lectura de las Relaciones quinquenales, me han hecho conocer aún más la realidad concreta de vuestras Diócesis y me han permitido entrever todos los esfuerzos realizados en los diferentes campos de

la acción pastoral.

He podido percibir en vosotros gran celo por proclamar la Verdad sobre Dios, la Iglesia y el hombre; esmero en celebrar la Divina Liturgia, fuente de santificación para los creyentes; espíritu de sacrificio para guiar al Pueblo de Dios con “generosidad... convirtiéndoos en modelos del rebaño” (1P 5,3.).

Motivo de particular gozo ha sido el constatar el aumento de las vocaciones a la vida consagrada, así como vuestra solicitud por confiarlas a formadores idóneos y cualificados; el firme propósito de evangelización de las familias, frente a las fuerzas que pretenden disgregarlas; la atención que prestáis a la juventud; la preocupación por los indigentes y por las situaciones que reclaman una mayor justicia social; la vitalidad de los Movimientos apostólicos; todo ello vivido con una clara conciencia eclesial y recurriendo a todos los medios a vuestro alcance, incluidos los modernos sistemas de comunicación, en particular la Red de las siete emisoras católicas con que cuenta vuestro País. A todo ello os mueve vuestra decidida voluntad de servir al hombre, anunciando sin cesar el Evangelio, fuerza de Dios para salvar a todo el que cree (cf. Rm 1,16).

Al congratularme con vosotros por el trabajo realizado y dando gracias a Dios por las metas conseguidas, quiero proponer a vuestra consideración algunas reflexiones acerca de los temas más salientes de la vida eclesial costarricense en la actualidad.

3. Se acerca el V Centenario de la Evangelización de América y esa fecha, como bien sabéis, ha de ser ocasión propicia para dar un vigoroso impulso a la nueva Evangelización. Cada fiel, cada diócesis, cada país, toda la Iglesia in América tiene que hacer suya la idea de esta renovación. Cada uno tiene que renovarse interiormente; plantearse su vida como una tarea de servicio a Dios y a los demás que se inicia cada día. Y, en esa tarea de renovación, se ha de destacar, en cuanto labor principal vuestro ministerio de Pastores.

Vosotros sois, amados Hermanos, enviados del Buen Pastor que llama a sus propias ovejas por su nombre y las saca fuera. “Cuando ha sacado fuera todas las ovejas, camina delante de ellas y las ovejas la siguen porque conocen su voz” (Jn 10.3-4.). Vosotros –en palabras del Concilio Vaticano II – habéis sido “puestos por el Espíritu Santo y ocupáis el lugar de los Apóstoles como Pastores de las almas, y juntamente con el Sumo Pontífice, y bajo su autoridad, sois enviados a actualizar permanentemente la obra de Cristo, Pastor eterno” (*Christus Dominus*, 2.). De aquí que vuestro ministerio episcopal se integre en la perspectiva del plan divino de redención, como dispensadores de aquella luz y vida que viene de la Palabra y de los Sacramentos. Sois, por ello, “pregoneros de la fe” y “maestros auténticos” (*Lumen Gentium*, 25.) y, consiguientemente, la conciencia de vuestra misión os ha de empujar a proclamar con valentía en su integridad aquella Verdad que es el mismo Cristo (Jn 14,6.), y a defenderla de interpretaciones reduccionistas o ideologizadas. Es cierto que la verdad ha de trasmitirse en un lenguaje asequible a los destinatarios, pero ello no ha de ser en detrimento de la plenitud de la Verdad misma.

4. Vuestra palabra, dicha “a tiempo y a destiempo, con ocasión o sin ella” (2Tm 4,2.) habrá de ser orientadora, esto es, capaz de iluminar el caminar de toda la comunidad eclesial costarricense. Esta es, en verdad, una misión ardua y exigente, no exenta, en ciertos momentos, de dificultades; pero sumamente necesaria en la Iglesia de hoy y que ha de ejercerse sin ahorrar esfuerzos. Quiero que os sirva de consuelo el saber que el Papa está junto a vosotros con un recuerdo hecho oración y que hace propias las luchas, las necesidades y las ilusiones que os acompañan. Y con nosotros está el Espíritu Consolador que no es un Espíritu de temor, sino de fuerza, de amor y de sabiduría (cf. 2Tm 1,7).

Con respecto al deber sagrado de transmitir la Verdad en toda su integridad, esto es, de promover incansablemente una evangelización y una catequesis que afronte al mismo tiempo la ofensiva de las sectas y de las erróneas ofertas de liberación y salvación, conozco el serio empeño que conllevó la realización del Sínodo Arquidiocesano y el esfuerzo para elaborar, en otras diócesis, un Plan Global de Pastoral. Al congratularme son vosotros por estos logros, deseo señalar que los planes pastorales son de gran utilidad siempre que estén enmarcados firmemente en el depósito de la fe y en la doctrina del Magisterio de la Iglesia, para poder así iluminar desde el Evangelio el contexto social y transformarlo según criterios y métodos genuinamente evangélicos.

5. Para el desempeño de vuestra misión, contáis con la insustituible cooperación de los presbíteros, que han de vivir unidos a su Obispo “como cuerdas a la lira”, según la expresión de San Ignacio de Antioquía (*Ad Ephesios*, 4). Ellos recibieron un día “el Espíritu de Santidad” –así lo expresa la fórmula de ordenación– y, llamados, consagrados y enviados, se dedican al bien de sus hermanos, los cuales desean ver en los sacerdotes a los “servidores y administradores de los misterios de Dios” (1Co 4,1.).

De ahí se sigue que el propio presbiterio ha de ser objeto de la solicitud prioritaria de cada Obispo. Ello os llevará a estar pendientes de sus necesidades espirituales y materiales, a acudir en su ayuda cuando pasen por dificultades, a no permitir que ninguno se sienta olvidado. Llenos de caridad, atenderéis especialmente a los que, por enfermedad o vejez, puedan estar más necesitados.

En esta misma línea, el incremento del número de vocaciones al sacerdocio en Costa Rica – a la vez que motivo de acción de gracias a Dios – ha de ser exigencia de una particular atención por vuestra parte en el discernimiento de los candidatos idóneos y su consolidación en una intensa labor de formación espiritual, intelectual y humana. En efecto, al estudio de las disciplinas teológicas a la luz de la fe y bajo la guía del Magisterio de la Iglesia, ha de acompañar una esmerada formación espiritual “impartida en modo tal que los alumnos aprendan a vivir en íntima comunión y familiaridad con el Padre por medio de su Hijo Jesucristo en el Espíritu Santo. Destinados a configurarse con Cristo Sacerdote por medio del Orden sagrado, han de habituarse también a vivir íntimamente unidos a El como amigos en toda su vida” (*Optatam Totius*, 8).

Los medios que han de utilizarse para conseguir tales objetivos son los ya conocidos: la participación en la Eucaristía, la recepción del sacramento de la Penitencia, la oración mental asidua, la devoción a la Santísima Virgen y tantos otros ejercicios de piedad tradicionales en la Iglesia. Junto a ellos, ocupa un lugar importante la práctica de la dirección espiritual, que a tantos cristianos ha ayudado a progresar en su camino hacia Dios. Mi predecesor de feliz memoria Pío XII escribía dirigiéndose a los sacerdotes: “En el camino de la vida espiritual no os fiéis de vosotros mismos, sino que con sencillez y docilidad pidáis consejo y aceptéis la ayuda de quien, con sabia moderación, pueda guiar vuestra alma, indicaros los peligros, sugeriros los remedios oportunos y, en todas las dificultades internas y externas, os puede dirigir rectamente y encaminaros a ser cada día más perfectos, según el ejemplo de los santos y las enseñanzas de la ascética cristiana. Sin esta prudente guía de la conciencia, de modo ordinario, es muy difícil secundar convenientemente los impulsos del Espíritu Santo y de la gracia divina” (Pío XII, *Menti Nostrae*: AAS 42 (1950) 674).

6. Otro motivo de alegría y esperanza en el ejercicio de vuestra labor pastoral es la presencia en Costa Rica de tantas familias de Religiosos y Religiosas, las cuales, no sólo prestan un servicio directo en la pastoral sino que, con fidelidad al propio carisma, ofrecen un elocuente signo profético de los valores permanentes del Reino de Dios. Es éste un don del Altísimo que hay que apreciar mucho y cuidar con diligencia, teniendo presente que estos Institutos son para vuestros fieles cauces apropiados para seguir a Jesucristo pobre, casto y obediente.

En el ejercicio de su específica misión de maestros de la fe, los Obispos han de seguir muy de cerca la marcha de los Institutos de formación teológica, en los cuales, juntamente a otros alumnos, se preparan Religiosos candidatos al Sacerdocio, que desarrollarán el día de mañana su ministerio en las Iglesias particulares, sobre todo de los países centroamericanos, y que deberán por lo tanto, acoger gozosamente la jurisdicción legítima de los Pastores.

7. Frente al vasto campo del apostolado con miras a la nueva evangelización de la sociedad costarricense, no podemos olvidar el papel que en ello ha de desempeñar el laicado católico. A Dios gracias, son muchos los hombres y mujeres comprometidos, que conscientes de sus compromisos bautismales y responsabilidades eclesiales, están prestando un servicio encomiable en tantos sectores de la acción pastoral, en modo particular en aquellas circunscripciones eclesiásticas que cuentan todavía con escaso clero y en las cuales la presencia de los laicos es imprescindible para la evangelización y la catequesis.

A este respecto son de alabar las iniciativas surgidas en Costa Rica para la creación de Escuelas e Institutos destinados a la formación de laicos cristianos. Estos han de ser conscientes de que también a ellos va dirigida la llamada universal a la santidad como exigencia de su misma vocación cristiana, que es también vocación al apostolado. Ellos han de ser fermento de vida cristiana en todos los ambientes donde viven, donde trabajan, donde actúan.

Dentro de ese inmenso campo, la pastoral familiar ha de ocupar un lugar preferente. Si ha de hacerse una nueva Evangelización de la sociedad, necesariamente habrá de iniciarse en la familia. “El ministerio de evangelización de los padres cristianos es original e insustituible y asume las características típicas de la vida familiar, hecha, como debería estar, de amor, sencillez, concreción y testimonio cotidiano” (*Familiaris Consortio*, 53).

Conscientes de su responsabilidad, los cónyuges cristianos han de dedicar sus mejores esfuerzos a la atención a sus hijos. Dios le llama a la santidad ahí, en el fiel cumplimiento de su “original e insustituible” ministerio como padre y madre. Ese esfuerzo conjunto por formar cristianamente a los hijos será también un estímulo seguro para el crecimiento del amor conyugal.

8. La labor evangelizadora realizada por los padres con sus hijos ha de ser completada en las diversas instituciones educativas y en las parroquias. Los colegios y las universidades deben estar en condiciones de realizar esa tarea; no sólo las clases de Religión, sino todas las actividades deben estar informadas por el espíritu cristiano.

Junto a la pastoral familiar, ocupará una parte importante de vuestros desvelos la atención a los niños y a los jóvenes, esperanza de la Iglesia. De ellos –y, por tanto, de su formación– depende que esa nueva Evangelización florezca en un tercer milenio verdaderamente cristiano. Sé que, en Costa Rica –así lo noté cuando estuve con ellos– los jóvenes tienen un espíritu generoso, dispuesto a abrirse frente a los grandes ideales. No dejéis de planteárselos; ellos también participan de la única misión de la Iglesia y han de estar dispuestos a llevar a cabo esta nueva Evangelización de América.

Como consecuencia de esa intensa labor de evangelización, todas las nobles actividades humanas serán penetradas en profundidad por el espíritu de Cristo. El mundo del trabajo, los medios de comunicación social, el mundo de la cultura en sus variadas manifestaciones, la política, el mundo de las finanzas y cualquier otro trabajo humano, se transformarán: sus “estructuras de pecado” serán vencidas “– presupuesta la ayuda de la gracia divina– con una actitud diametralmente opuesta: el empeño por el bien del prójimo con la disponibilidad, en sentido evangélico, a “perderse” en favor del otro en vez de explotarlo, y a “servirlo” en vez de oprimirlo para el propio provecho” (*Sollicitudo rei socialis*, 38).

“Conviene subrayar –he escrito en la Encíclica *Sollicitudo rei socialis*– el papel preponderante que corresponde a los laicos, hombres y mujeres... A ellos corresponde animar con empeño cristiano, las realidades temporales y, en ellas, mostrar que son testigos y operadores de paz y de justicia” (*Sollicitudo rei socialis*, 47).

9. Todo cristiano ha de ser un constructor de paz. “Bienaventurados los que trabajan por la paz, porque ellos serán llamados hijos de Dios” (*Mt* 5,9), proclamó Jesús en el sermón de la montaña. Viene a mi mente la dolorosa situación de sufrimiento e incertidumbre en que se encuentran

tantas personas, tantas familias del área centroamericana. Y ¡cómo no recordar a los numerosos refugiados, que buscan en Costa Rica la seguridad que se les niega en su país!

Con espíritu solidario apoyad todas las iniciativas orientadas a mitigar los sufrimientos de aquellos hermanos centroamericanos, víctimas de los enfrentamientos que atormentan a la región.

Me es grato mencionar vuestra preocupación pastoral por los grupos más necesitados y, en particular, por los indígenas. Vuestra solicitud por integrarlos plenamente a la vida de la Iglesia ha de ir acompañada por la promoción de los valores genuinos de sus culturas y la tutela de sus legítimos derechos.

Antes de terminar os confío el encargo de llevar mi afectuoso saludo y bendición a vuestros sacerdotes, religiosos, religiosas y fieles todos, particularmente a los enfermos, a los ancianos, a cuantos sufren.

Que la Virgen Maria, Reina de los Ángeles, Patrona de Costa Rica, interceda ante su Divino Hijo por la santidad de la Iglesia, por el bienestar de la Nación y por la prosperidad de todas y cada una de sus familias.

Con estos fervientes deseos, a todos bendigo de corazón.